

**EL PLAGIO ACADÉMICO Y LAS  
ESTRATEGIAS PARA EVITARLO EN  
LAS UNIVERSIDADES<sup>109</sup>**

**ACADEMIC PLAGIARISM AND  
STRATEGIES TO AVOID IT IN  
UNIVERSITIES**

Manuel Antonio Cardoza Sernaqué<sup>110</sup>

Omar Bellido Valdiviezo<sup>111</sup>

Henry Alberto Chero Valdivieso<sup>112</sup>

Juan Pablo Moreno Muro<sup>113</sup>

Luis Alexander Pulido Joo<sup>114</sup>

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad–REDIEES.<sup>115</sup>

<sup>109</sup> Derivado del proyecto de investigación: Desarrollo de habilidades investigativas para evitar el plagio académico en estudiantes de una universidad privada peruana

<sup>110</sup> Pregrado, Universidad Tecnológica del Perú, docente, mcardoza@utp.edu.pe.

<sup>111</sup> Pregrado, Universidad Nacional del Santa, docente, omarbellido@hotmail.com

<sup>112</sup> Pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, docente, hcherov@uladech.edu.pe

<sup>113</sup> Posgrado, Universidad César Vallejo,

<sup>114</sup> Pregrado, Universidad Tecnológica del Perú, docente, lpulido@utp.edu.pe.

<sup>115</sup> Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. www.rediees.org

## 11. EL PLAGIO ACADÉMICO Y LAS ESTRATEGIAS PARA EVITARLO EN LAS UNIVERSIDADES<sup>116</sup>

Manuel Antonio Cardoza Sernaqué<sup>117</sup>, Omar Bellido Valdiviezo<sup>118</sup>, Henry Alberto Chero Valdivieso<sup>119</sup>, Juan Pablo Moreno Muro<sup>120</sup>, Luis Alexander Pulido Joo<sup>121</sup>

### RESUMEN

Uno de los problemas más frecuentes en las universidades está relacionado con la calidad de la elaboración y presentación de trabajos de investigación formativa y/o proyectos de investigación debido a las malas prácticas o conductas fraudulentas como el plagio académico. En este contexto, el objetivo del presente trabajo es analizar la concepción del plagio académico desde una perspectiva epistemológica, así como abordar las estrategias para evitarlo en las universidades. La metodología aplicada fue la revisión de literatura científica que aborda el tema del plagio académico desde una perspectiva investigativa y didáctica combinando los aportes de los hallazgos encontrados en la revisión bibliográfica con el análisis epistemológico que los docentes deben realizar del plagio académico en el ámbito universitario. Así el artículo presenta como aporte una concepción del plagio académico en el ámbito universitario no solo como un aspecto meramente cuantificable, sino más bien como un problema que desde la didáctica universitaria puede ser abordado como una oportunidad de aprendizaje mediante la aplicación de la metodología cualitativa de construcción de textos y con estrategias constructivas que permitan evitarlo y remediarlo progresivamente y posibiliten el desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes.

<sup>116</sup> Derivado del proyecto de investigación: Desarrollo de habilidades investigativas para evitar el plagio académico en estudiantes de una universidad privada peruana

<sup>117</sup> Pregrado, Universidad Tecnológica del Perú, docente, mcardoza@utp.edu.pe.

<sup>118</sup> Pregrado, Universidad Nacional del Santa, docente, omarbellido@hotmail.com

<sup>119</sup> Pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, docente, hcherov@uladech.edu.pe

<sup>120</sup> Posgrado, Universidad César Vallejo,

<sup>121</sup> Pregrado, Universidad Tecnológica del Perú, docente, lpulido@utp.edu.pe.

## ABSTRACT

One of the most frequent problems in universities is related to the quality of the preparation and presentation of formative research papers and / or research projects due to bad practices or fraudulent behaviors such as academic plagiarism. In this context, the objective of this review article is to analyze the conception of academic plagiarism from an epistemological perspective as well as to address strategies to avoid it in universities. The methodology applied was the review of scientific literature that addresses the issue of academic plagiarism from a research and didactic perspective combining the contributions of the findings found in the bibliographic review with the epistemological analysis that teachers must carry out of academic plagiarism in the university environment. Thus, the article presents as a contribution a conception of academic plagiarism in the university environment not only as a merely quantifiable aspect, but rather as a problem that from university didactics can be addressed as a learning opportunity through the application of the qualitative methodology of text construction and with constructive strategies that allow to avoid and remedy it progressively and enable the development of the research competences of students.

**PALABRAS CLAVE:** Plagio académico, Deshonestidad científica, Integridad académica.

**Keywords:** Academic plagiarism, Scientific dishonesty, Academic integrity.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los más grandes retos para el profesor universitario representa desarrollar las actitudes científicas de los estudiantes universitarios de pregrado que los preparen a desarrollar con éxito las actividades académicas de los diferentes cursos o experiencias curriculares de sus planes de estudio en sus carreras profesionales en un marco ético responsable. Este reto es asumido en un escenario complejo en el que se cuenta con estudiantes universitarios con dificultades en la redacción de trabajos académicos, limitado desarrollo de competencias investigativas y en el peor de los casos en la práctica de conductas censuradas de investigación como lo constituye el plagio académico.

En las universidades, el problema del plagio académico es una práctica estudiantil que data de mucho tiempo y que en los últimos años ha adquirido una especial importancia en la normatividad académica en las diferentes universidades en el mundo. Al respecto se conoce que el plagio representa una conducta académica censurada en la cual el estudiante ante la facilidad de la obtención de una gran cantidad de información a la cual puede acceder en libros y documentos electrónicos opta por la vía más fácil de transcribir y pegar la información de forma parcial, y en el peor de los casos de forma integral, en las actividades o tareas académicas que le son asignadas en su formación profesional (Muñoz et al., 2021).

Datos estadísticos revelan la problemática del plagio en diferentes investigaciones en los países tanto en los distintos niveles como sistemas educativos, así se reporta que más del 50% de los estudiantes de secundaria hasta la educación universitaria cometen prácticas de fraude académico o plagio convirtiéndose así en uno de los problemas ético morales y hasta judiciales más cuestionados y censurados en los ámbitos académico, social, cultural y principalmente educativo (Díaz et al., 2021).

En diferentes países se concibe al plagio como una conducta muy compleja para su análisis, tratamiento y solución dado que su origen no solo se atribuye a las mismas acciones del estudiante, puede ser generado de manera inconsciente por parte del docente o puede ser producto de las debilidades del sistema educativo en los niveles educativos básicos dado que las habilidades de citar, parafrasear y referenciar deben ser enseñadas, aprendidas y

fortalecidas en la formación escolar y en la formación universitaria (Boillos, 2020). Así, en la práctica real de la educación superior, el plagio se presenta en las diferentes universidades como una acción deshonesta para desarrollar actividades de redacción académica sin respetar los derechos de autoría de las fuentes de información consultadas que se ha ido generalizando de manera intencional o no intencional (Amiama, 2020).

Además, es importante destacar que en diversas investigaciones se han reportado que la problemática del plagio es producto de la falta de sensibilización de parte del estudiante y de comprensión de la falta cometida al incurrir en acciones de plagio, la carencia de prácticas éticas de honestidad, respeto a la autoría de las fuentes de información, la presión generada por el cumplimiento de las actividades evaluativas, las limitadas competencias digitales, el desconocimiento de las estrategias de citación, parafraseo y referenciación de fuentes de información, la gran facilidad para acceder información y poder copiar y pegar datos de diferentes fuentes electrónicas (Gómez et al., 2016 y Solís et al., 2018).

En este contexto resulta significativo el propósito del presente trabajo abordar como problema central cómo se define el plagio académico y qué estrategias se utilizan para evitarlo en las universidades? siendo el propósito central abordar epistemológicamente el plagio y las estrategias académicas para evitarlo en el ámbito universitario que implique más que un análisis cuantitativo de su frecuencia en el ámbito universitario, requiere más bien un análisis cualitativo concebido como un problema multifacético y multidimensional en su interpretación y tratamiento. Los contenidos más relevantes a tratar comprenden la definición del plagio académico como acto fraudulento que atenta contra la objetividad y la ética de la investigación, la multiplicidad de causas que lo originan y su interpretación epistemológica desde una postura racionalista, el análisis del plagio desde una perspectiva hermenéutica y finalmente se abordan las estrategias educativas para evitarlas en el contexto académico universitario y en un marco de integridad académica.

La metodología a seguir para el abordaje del tema pone especial énfasis como ejes centrales del debate fundamentar la postura epistemológica que debe asumir el docente universitario para abordar este problema, describirlo desde una postura racionalista como un

error y de aprendizaje; y, por otro lado, abordarlo desde una perspectiva hermenéutica que implica el análisis del plagio como una metodología de análisis de los textos escritos que implica el empleo de estrategias para evitarlo y la aplicación del enfoque de integridad académica y finalmente se integra estas tres posturas con una sola estrategia de enseñanza universitaria para abordarla en los cursos de investigación formativa o de fines de carrera para titulación.

## DESARROLLO

El abordaje del plagio académico en la educación superior universitaria requiere en primer lugar analizar la definición del plagio académico y la postura epistemológica que debe asumir el docente en su definición y forma de concebirlo como problema en la enseñanza universitaria. Por ello, se debe partir que el plagio es entendido en la literatura científica, como una forma de conducta o acto fraudulento de redacción académica que consiste en que una persona (estudiante, docente, profesional o persona común) transcribe información de forma literal, sea parcial o total, sin respetar los derechos de autor de una o más fuentes de información y presentándolas como si fueran de su propia autoría (Díaz et al, 2019; Bautista et al., 2017; Kattan et al., 2017). Así pues, se concibe al plagio como una de las tres categorías de deshonestidad académica junto a la mala conducta científica y hacer trampa (Tayan, 2017), siendo la característica particular la de ser una “conducta de emplear citas o información sin considerar la fuente de procedencia o de usar información de forma intencional para presentarla como propia por parte del estudiante sin reconocer el criterio de autoría de la fuente (Sureda et al., 2020).

A partir de estas definiciones se debe fundamentar cuál es la postura epistemológica respecto al plagio académico, dado que este representa un problema cometido no solo por estudiantes sino también por docentes y que en los últimos años se ha ido incrementando (Espinoza, 2020). Al respecto debe precisarse, que el acto del plagio, desde una perspectiva positivista, atenta contra la noción de la objetividad, a la verdad y honestidad en la investigación, lo que supone el incumplimiento de las cuestiones éticas que son imprescindibles en la generación y desarrollo del conocimiento científico (López et al., 2021). Frente a esta noción es tarea del docente universitario concientizar al estudiante

universitario en el ámbito académico que el acto de incurrir en plagio atenta contra la ética de la investigación porque afecta a los principios de veracidad y autoría de la información, la credibilidad de la imagen académica del estudiante y la calidad académica de sus trabajos de investigación. De ahí que se ha de orientar a los estudiantes que incurrir en actos de plagio conlleva a sanciones de tipo académico como anulación de trabajos académicos, desaprobación de exámenes, de asignaturas, suspensión de actividades académicas, entre otras (Muñoz et al., 2021).

En segundo lugar, se ha de reflexionar sobre la multiplicidad de las causas que originan su práctica porque a partir de este análisis se puede asumir una postura epistemológica, distinta a la primera, ya no objetiva pensada en la veracidad de la información o en la ética de la investigación, sino pensada desde la racionalidad de la persona, no a partir de las observaciones realizadas a los trabajos académicos de los estudiantes, sino a los problemas propios del plagio cometidos por el estudiante para evaluar su magnitud, teniendo en cuenta que existen diferentes tipos o formas de plagio, así como diferentes errores en las que un solo caso presentado de plagio puede traer abajo o refutar las teorías existentes sobre honestidad, ética e integridad científica.

Para comenzar este análisis es preciso citar el estudio realizado por Chipombela et al. (2020) quienes reportaron en una investigación que más del 90% de los participantes admiten que las causas que generan incurrir en plagio se deben a la falta de interés y dedicación en el estudio, el escaso o nulo dominio de estrategias de aprendizaje, los problemas personales y familiares, así como la poca exigencia académica de los profesores, la baja calidad de la enseñanza, la falta de medidas disciplinarias, entre otras. Por su parte, Chu et al. (2019); Diez et al. (2019) y otros coinciden que son múltiples las causas que motivan a los estudiantes a incurrir en plagio como: las personales dentro de las cuales se encuentran: la falta de motivación, la pereza, el desinterés académico, la incapacidad para gestionar el tiempo, desconocimiento de la citación y referenciación, bajo nivel de redacción, convencimiento que no será descubierto, entre otras; las causas relacionadas con las deficiencias del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las que se puede destacar la sobrecarga de actividades académicas, la indiferencia de los profesores, la ausencia de asesoría o retroalimentación, la

no demostración de capacidades de redacción académica por parte de los maestros, etc.; las causas contextuales como la poca eficiencia de las estrategias de enseñanza, las facilidades del internet para copiar y pegar información, las presiones sociales, la falta de una cultura que reconozca el esfuerzo intelectual, el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.

Frente al análisis de las causas del plagio académico que dejan entrever que corresponde a un asunto no meramente cuantificable y que es más susceptible de ser analizado desde la subjetividad de la persona o del estudiante, aquí es propicio asumir una postura epistemológica más racionalista concebirla como un error y fuente de aprendizaje dentro de un enfoque de la pedagogía del error. En este sentido, se hace necesario que el docente cuando identifique situaciones de plagio en los estudiantes no asuma una postura sancionadora o punitiva que discrimina o estigmatiza a quien lo comete, sino más bien sea más flexible, tenga una mentalidad más abierta y una estrategia de enseñanza más constructiva (Guerrero et al., 2013). Esto significa frente al plagio mirado como “error de escritura”, el profesor convierte al error en una oportunidad para reconstruir el texto copiado o plagiado en un texto parafraseado en el que el estudiante sin abandonar el sentido del texto original le imprime una redacción propia. Asimismo, “el error también será el factor que forme al individuo desde distintas apreciaciones cognitivas y los hechos que generan constantemente en el devenir diario” (Guerrero et al., 2013, p. 365). En este sentido, el plagio académico es un asunto refutable y no se puede alcanzar una verdad definitiva sobre el mismo porque está sujeto a cambios y precisamente son los casos los que traen abajo las teorías o los hallazgos cuantificables que se han podido obtener en las investigaciones sobre él.

En tercer lugar, el abordaje del plagio desde la hermenéutica supone analizar al plagio a través de tradiciones metodológicas cualitativas como el estudio de casos que permitan caracterizarlo de manera particular y relacionándolo con una postura hermenéutica. Antes de describir esta postura epistemológica del plagio bajo la metodología cualitativa basada en la construcción de textos, es preciso abordar y analizar las estrategias que han de emplearse en el ámbito universitario para evitarlo.



En este contexto, las universidades han de ser conscientes que el plagio académico no es un problema del nivel de educación superior, sino que ya es practicado desde los primeros niveles educativos, por ello debe implementar medidas académicas para prevenirlo, remediarlo, claro está sin dejar de establecer medidas sancionadoras porque forma parte de las políticas de calidad universitaria, pero sin lugar a dudas, debe asumir una visión más constructiva del problema (Sarmiento et al., 2019)

Al respecto, Amiama (2021) propone que el plagio ha de constituirse en una oportunidad para desarrollar la escritura académica de los estudiantes. Esto quiere reafirmar, que se ha de enseñar a los estudiantes a leer correctamente, a interpretar, a parafrasear, a citar y referenciar correctamente, actividades que deben ser transversales en los planes curriculares de los cursos generales y de investigación en las universidades (Ochoa y Cueva, 2016), así como se han de implementar otras medidas institucionales que garanticen la evaluación de la originalidad de los trabajos de investigación a través de los comités de ética (Cebrián et al., 2018). Otra de las medidas para evitar el plagio que corresponden directamente a las funciones de enseñanza y de investigación formativa de los docentes tanto en el diseño de las asignaturas, en las tutorías, en la supervisión y retroalimentación de los trabajos de investigación (Froment et al., 2020; Rodríguez et al., 2020) y es aquí donde se modelan y desarrollan las capacidades de búsqueda de información y se enseñan a desarrollar las habilidades de redacción científica mediante el aprendizaje de las citas directas o textuales y de las citas indirectas o de paráfrasis y de los estilos de citación: narrativa o parentética, así como los diferentes modelos de referencias según los manuales de redacción como el de la Asociación Americana de Psicología [APA], 7ª edición que es el más utilizado por las universidades en la actualidad que representa un manual muy útil para facilitar el aprendizaje de la citación de libros, trabajos de investigación, fuentes electrónicos (APA, 2019).

En lo que respecta a las estrategias para evitar el plagio, considerando que en las últimas dos décadas la principal fuente de consulta para estudiantes universitarios es la internet y dada la abundancia de información contenida en la nube, este representa la principal fuente del plagio académico (Gama et al., 2013) y a ello se suman el autoplagio o copia de los mismos trabajos presentados por un mismo estudiante pero presentados en una

fecha anterior ante la falta de tiempo para ejecutar un nuevo trabajo de investigación o la transcripción o copia de textos escritos o trabajos de compañeros, en las universidades se han implementado mecanismos para evitarlo como los software para evaluar la similitud de trabajos de los estudiantes siendo los más comunes: Turnitin, Urkund, Repostseo, etc.; cuyo uso para los estudiantes resulta ser significativo en la medida que a través del manejo de esta herramienta les permite identificar los párrafos o las citas que han de ser mejoradas en aspectos de redacción, de paráfrasis y de citación (Cebrián et al., 2020).

En cuarto lugar, el empleo de estas estrategias para evitar el plagio ponen en el hilo de la discusión epistemológica la necesidad de abordarlo dentro de la metodología cualitativa de construcción de textos que integre la dimensión ética de la investigación, la integridad académica, así como el manejo de estrategias, herramientas y desarrollo de habilidades tanto en docentes y estudiantes para evitar incurrir en casos de plagio, desarrollar su pensamiento crítico y desarrollar sus competencias investigativas y que a su vez implica asumir una visión sistémica de integridad académica que involucra el compromiso en un marco de las 4 M: micro o individual (profesor o estudiante), meso (facultad, escuela, programa de estudios), macro (universidad), mega (sociedad), en otras palabras involucra el compromiso de los diferentes responsables de los programas curriculares, de las políticas educativas de la educación universitaria, profesores y estudiantes (Eaton, 2020).

Finalmente teniendo en cuenta la reflexión epistemológica de concebir al plagio desde una perspectiva positivista en términos cuantificables, en una postura racionalista que lo aborda desde la multiplicidad de sus causas y que desde la subjetividad de la persona se asume como un error o fuente de aprendizaje, desde una perspectiva hermenéutica o interpretativa que lo puede abordar sistemáticamente a través de la investigación cualitativa, por ejemplo bajo la metodología del estudio de casos es necesario indicar que el abordaje del plagio académico debe asumir un enfoque de integridad académica que considere los aportes de las distintas posturas epistemológicas para analizarlo como un problema y una oportunidad de mejora de las habilidades de escritura académica de los estudiantes empleando para ello la metodología de construcción de textos académicos dentro de un marco de conducta ética y responsable de la investigación orientado al desarrollo de competencias

investigativas de los estudiantes que les posibilite iniciarse en la construcción de artículos académicos, ensayos, artículos de revisión bibliográfica, proyectos de investigación, entre otros...

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El plagio académico analizado desde un paradigma positivista implica concebirlo como un problema en la enseñanza universitaria que atenta contra las nociones de objetividad, verdad y honestidad en la investigación, lo que supone el incumplimiento de las cuestiones éticas que son imprescindibles en la generación y desarrollo del conocimiento científico. En este sentido, representa un acto cometido por el estudiante que refleja las prácticas de mala conducta o deshonestidad en la investigación que puede generar diferentes consecuencias en los estudiantes como: rechazo del trabajo académico, sanciones administrativas y académicas por partes de las instituciones universitarias y en los casos más agravantes hasta sanciones penales (Castro, 2020).

El análisis del plagio implica asumir una perspectiva racionalista que lo caracterice a partir de la multiplicidad de sus causas y al ser un hecho subjetivo, debido a que constituye una conducta que solo sea medible cuantitativamente, si no más bien que es más susceptible de ser analizada desde la subjetividad de la persona o del estudiante, por ello, como lo destaca Amiama (2021) se le debe concebir en la enseñanza como producto de la escritura académica caracterizada por la presentación de errores o deficiencias formales o de contenido que han de ser objeto de aprendizaje en la medida que se implementen estrategias de mejora de la calidad de los escritos académicos.

El estudio del plagio académico supone desde una postura hermenéutica o interpretativa abordarlo como un problema objeto de análisis en las ciencias sociales a través de tradiciones metodológicas cualitativas como el estudio de casos y de estrategias basadas en la construcción de textos. Por ello es preciso abordar y analizar las estrategias que han de emplearse en el ámbito universitario para evitarlo en un marco de integridad académica en la gestión universitaria. Por esta razón resulta importante su análisis, desde una metodología cualitativa a partir del estudio de casos, tal como lo ha investigado Vargas (2020) quien concluyó que los actos de plagio cometidos por los estudiantes están asociados a una complejidad de factores como la poca experticia para la redacción de trabajos académicos, el desconocimiento o errores frecuentes en la citación, paráfrasis y organización de las

referencias de las fuentes de información consultadas e inclusive el deseo del estudiante por aprobar las asignaturas en la formación profesional universitaria.

El abordaje del plagio académico en la formación universitaria implica un análisis reflexivo y crítico de las prácticas de enseñanza de la escritura académica, a partir de una visión constructivista de la enseñanza por parte del docente. Esto se debe principalmente, a la falta de orientación de los maestros en la elaboración de los trabajos académicos de sus estudiantes, lo que deja en evidencia problemas en relación con el desempeño docente en cuanto al conocimiento y uso de estrategias de acompañamiento permanente durante la planificación, desarrollo, presentación y evaluación de los manuscritos de los estudiantes a través de diferentes mecanismos de retroalimentación para la mejora de la redacción, citación, nivel de paráfrasis y de coherencia en la elaboración de estos trabajos (Natale, 2020). En este contexto, se destaca que si bien es cierto existen diferentes artículos sobre plagio académico, como por ejemplo 10 publicados en la base de datos de Scopus, en los dos últimos años no se evidencian publicaciones relacionadas con el empleo de la retroalimentación como estrategia pedagógica en la formación profesional y su efectividad para reducir los casos de plagio en el ámbito universitario. Estos resultados revelan la necesidad de realizar investigaciones experimentales que evalúen la efectividad de las estrategias pedagógicas de la escritura académica para la reducción de casos de plagio, así como de la efectividad de la retroalimentación y del empleo de las herramientas tecnológicas como recursos pedagógicos orientados a reducir los índices de similitud de los trabajos de investigación, así como de la mejora de la calidad de la redacción científica de los trabajos de investigación en estudiantes a nivel de pregrado y posgrado en las universidades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Americana de Psicología (2019). *Ejemplos de referencias*. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references/examples>

Amiama, C. (2021). El plagio en la Educación Superior dominicana: una oportunidad para desarrollar la escritura académica. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 18(35), 37-48. <https://cuaderno.wh201.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/411>

Bautista, F., Sánchez, P. y Canto, P. (2017). Plagio en los posgrados de Ciencias Sociales. *Educación y Ciencia*, 6(47), 82-97. <http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/406>

Boillos, M. (2020). Las caras del plagio inconsciente en la escritura académica. *Educación XXI*, 23(2), 211-229. <https://doi.org/10.5944/educxx1.25658>

Castro, Y. (2020). El plagio académico desde la perspectiva de la ética de la publicación científica. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(4), e1520, 1-24. <http://scielo.sld.cu/pdf/ics/v31n4/2307-2113-ics-31-04-e1520.pdf>

Cebrián, V., Raposo, M., y Ruiz, F. (2020). Conocimiento de los estudiantes universitarios sobre herramientas antiplagio y medidas preventivas. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 57, 129-149. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2020.i57.05>

Cebrián, V., Raposo, M., Cebrián, M. y Sarmiento, J. (2018). Percepción sobre el plagio académico de estudiantes universitarios españoles. *Educación XXI*, 21(2), 105-129. <https://doi.org/10.5944/educXX1.20062>

Chipombela, A., Pereira, A. y Calivangue, E. (2020). Fraude académico en la universidad. Medidas desde la Universidad Cuito Cuanavale. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2), 1- 12. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0257-43142020000200005&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142020000200005&lng=es&nrm=iso)

Chu, S., Hu, X., Ng, J. (2019). Exploring Secondary School Students' Self-perception and Actual Understanding of Plagiarism. *Journal of Librarianship and Information Science*. <https://doi.org/10.1177/0961000619872527>

Díaz, D., Nieto, V. y Brito, J. (2021). *Emociones y plagio académico en estudiantes de Bachillerato*. *Revista Sinapsis*, 1(19), 1-14. <https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/>

sinapsis/article/view/521/797

Díaz, D., Brito, J., Nieto, V. y Muñoz, W. (2019). Efectos de la retroalimentación sobre la disminución del plagio académico en estudiantes de bachillerato. *Revista Innova Educación*, 1(4), 468–489. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.04.005>

Eaton, S. (2020). Integridad Académica: Un enfoque de sistemas para enfrentar la compra de trabajo académico (versión en español). VIII Congreso de Integridad Académica, 1-34.

Espinoza Freire, E. (2020). El plagio un flagelo en el ámbito académico ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 407-415.

Froment, F., Bohórquez, R., y García, A. (2020). Credibilidad docente: una revisión de la literatura. *TERI*, 32(1), 23-54. <https://doi.org/10.14201/teri.20313>

Gama, P., Peixoto, P., Seixas, A., Almeida, F. y Esteves, D. (2013). A ética dos alunos de administração e de economia no ensino superior. *Revista de Administração Contemporânea*, (17), 620-641.

Gómez, M., Francisco, V. y Moreno, P. (2016). El impacto del diseño de actividades en el plagio de Internet en educación superior. *Comunicar*, 24(48), 39-48.

Kattan, A., Alshomer, F., Alhujayri, A., Alfaqeh, F., Alaska, Y. y Alshakra, K. (2017). The Practice and Attitude towards Plagiarism among Postgraduate Trainees in Saudi Arabia. *Journal of Health Specialties*, 5(4), 181–184. <https://doi.org/10.4103/jhs.JHS>

López, C., Piñas, L., Asencios, L., Gallegos, D., Asencios, L., Aguirre, F., Del Valle, F. y Villarreal, P. (2021). *Epistemología aplicada a la investigación pedagógica. Una mirada a la realidad universitaria peruana*. Nosótrica Ediciones.

Mosteiro, M., Espiñeira, E., Porto, A. y Muñoz, M. (2021). El alumnado universitario ante la comisión de plagio por parte de sus compañeros/as. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 391–409. <https://doi.org/10.6018/rie.424381>

Muñoz, J., Espiñeira, E., & Pérez, M. (2021). Medidas para combatir el plagio en los procesos de aprendizaje. *Educación XXI*, 24(2), 97–120. <https://doi.org/10.5944/educxx1.28341>

Natale, L. (2020). La retroalimentación para la prevención del plagio. El rol del docente universitario en el proceso de producción escrita. En Fundación Universidad de las

Américas, Puebla, *Prevención del plagio en el contexto universitario* (23-45). Universidad de las Américas, Puebla.

Ochoa, L. y Cueva, A. (2016). Percepciones de estudiantes acerca del plagio: datos cualitativos. *Revista Encuentros*, 14(2), 25-41. <https://doi.org/10.15665/re.v14i2.822>

Rodríguez, J., Artiles, J., Guerra, M. y Mena, J. (2020). Aprendizaje del estudiante universitario: un estudio de caso. *Educación*, 56(1), 201-217. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1087>

Sarmiento, J., Ocampo, C., Barreira, A., Castro, M., & Rodríguez, P. (2019). El plagio en la Educación Superior: estudio estadístico textual de las opiniones del estudiantado. En M. Peralbo, A. Risso, A. Barca, B. Duarte, L. Almeida, & J.C. Brenlla (Eds.), *Actas del XV Congreso Internacional Gallego-Portugués de Psicopedagogía* (pp. 3569-3584). Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones. <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497268>

Solís, G., Cano, A., Antón, M., Alsina, L., & Rey, C. (2018). Plagio y ética en las publicaciones científicas. *An Pediatr (Barc)*, 90(1), 1-2.

Sureda, J., Comas, R. y Oliver, M. (2015). Plagio académico entre alumnado de secundaria y bachillerato: Diferencias en cuanto al género y la procrastinación. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 22(44), 103-111.

Tayan, B. (2017). Academic misconduct: an investigation into male students' perceptions experiences & attitudes towards cheating and plagiarism in a Middle Eastern University context. *Journal of Education and Learning*, 6(1), 158-166. Doi: <http://dx.doi.org/10.5539/jel.v6n1p158>

Vargas, A. (2020). Apropiación y plagio académico: un estudio de caso sobre una alumna debutante en la escritura en la educación superior. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 24(1), 155-179. Doi: 10.17533/udea.ikala.v24n01a08